



Oficina Internacional del Trabajo

RUTA OPERATIVA



EXPOSICIÓN NACIONAL DE LA EXPLORACIÓN

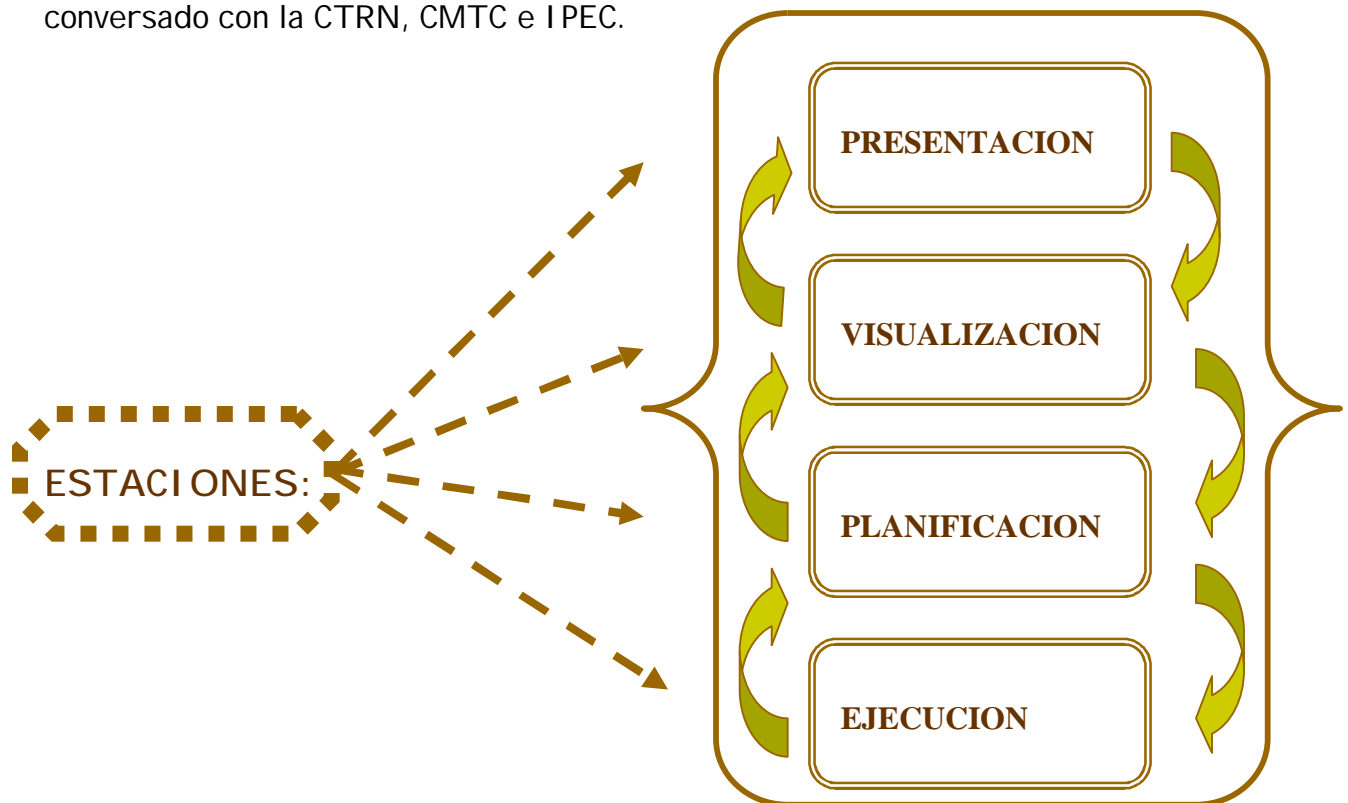
EXPOSICIÓN NACIONAL DE LA EXPLORACIÓN

Presentación: Esta ruta operativa esta en proceso de construcción, como diría Machado “caminante no hay camino se hace camino al andar” esto nos desafía a descubrir la importancia de interrelacionarnos desde una dimensión dinámica, multifacético y experimental, superando posiciones lineales, estructuralistas que pretenden creer que todo se sabe y luchan por imponer sus posiciones, aunque estas no tengan sentido para sus interlocutores.

Es importante dar oportunidad a nuestras intuiciones, aspiraciones o sueños, disfrutando el tener oportunidades para construir algo que promueva una mejor vida para la niñez y adolescencia, concatenando nuestras vivencias, sentires y saberes tan ricos, con el de los trabajadores y trabajadoras.

Esta ruta es una invitación a continuar descubriendo las múltiples capacidades de cada uno y una, mediante la construcción de alianzas a partir del compartir y recrear escenarios de práctica social, que contribuyan a la erradicación de la ESC de las personas menores de edad.

Con las limitaciones que tiene un ejercicio para visualizar algunas estaciones de una ruta operativa, tratamos de organizar algunas ideas de lo que se ha ido insinuando y compartiendo durante estos meses sobre ESC, que ha sido conversado con la CTRN, CMTC e IPEC.



PRESENTACION



El interés por informarse y conocer sobre la Explotación Sexual Comercial de los niños, las niñas, los y las adolescentes manifestado por la Central del Movimiento de Trabajadores Costarricense y Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, es el fruto del desarrollo de una semilla sembrada y cultivada desde el arar de una larga lucha de los trabajadores y las trabajadoras contra la explotación económica.

Esta lucha en contra del trabajo infantil, data desde el siglo XIX, pasando por un momento histórico importante: la constitución de la Organización Internacional del Trabajo y seguida por una participación protagónica de los trabajadores y trabajadoras en materia de promoción y aprobación de legislación para la erradicación del trabajo infantil y las peores formas.

Esa participación ha estado inspirada en principios en pro de la justicia social, la reivindicación de los derechos humanos de los trabajadores y las trabajadoras, así como el mejoramiento de sus condiciones laborales.

Unos de los hitos más importantes de su lucha es su participación en el logro de la aprobación de los Convenios de la OIT: 138 Sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo y su Recomendación 146, Convenio 182 Sobre la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil y su Recomendación 190. Así como en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

También en este arar han estado presente cotidianamente experiencias de vida desde su ser hijos e hijas, padres, madres, abuelos o abuelas, hermanos o hermanas, trabajadores o trabajadoras han experimentado directa o indirectamente, que el trabajo infantil, reprodujo en muchos hogares

pobreza, que los niños y las niñas fueron víctimas del trabajo temprano, causándoles muerte, amputaciones, violaciones a sus derechos elementales.

Esas vivencias han desarrollado en su ser, sentimientos solidarios y de compromiso con procesos que contribuyen a que las niñas, los niños, las y los adolescentes vivan mejor.

Los logros normativos internacionales y nacionales en materia de derechos de la niñez y adolescencia, han contribuido a abrir espacios de decisión política en la que los trabajadores y trabajadoras están presentes, como el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y su Comité Técnico Asesor, El Comité Directivo Nacional para la Prevención, Eliminación Progresiva del Trabajo Infantil y la Protección de la Persona Adolescente Trabajadora.

A nivel mundial, regional y subregional el protagonismo de la organización de los trabajadores y trabajadoras ha generado iniciativas contra el trabajo infantil, que han contribuido al fortalecimiento de las prácticas nacionales sindicales en esta materia, por ejemplo los planes de acción desde la ORIT y la CLAT, que también a su vez se han nutrido y retroalimentado de los procesos nacionales.

Esa experiencia ha contribuido a ir fortaleciendo su sensibilidad e interés por acciones que contribuyen con la felicidad de los niños y las niñas.

A nivel nacional la CMTC fue la primera en realizar programas específicos para contribuir a la erradicación del trabajo infantil, hoy también la CTRN está presente, pero antes de ello también influyó en su compromiso su toma de conciencia sobre la problemática a partir de su práctica profesional como la docencia y el ejercicio de otras profesiones, permitieron que los trabajadores y trabajadoras sintieran muy de cerca el sufrimiento en los niños y las niñas a consecuencia de la violación de sus derechos.

Todo ese proceso de cultivo de descubrimiento, sensibilización, aprendizaje y acción es el que genera una actitud abierta y comprometida de los trabajadores y trabajadoras a continuar fortaleciendo la alianza entre IPEC-OIT y la CTRN y CMTC.

Es en ese contexto en que se plantea desarrollar conjuntamente un proceso de acciones que contribuya a combatir y erradicar la Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes.



Central del Movimiento de Trabajadores Costarricense (CMTC):¹

En el ámbito de compromiso con los derechos de la niñez y adolescencia el primer proyecto llevado a cabo por la CMTC, fue la apertura de la Guardería "Solidaridad".

Se estableció la red de monitoreo "SOLETICO", cuyo objetivo fundamental es: contribuir a la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia, velando porque las acciones de prevención y eliminación del trabajo infantil se realicen.

Han llevado a cabo Programas de Información, Sensibilización, Formación y Capacitación a los y las afiliadas de la Central, con cobertura nacional y local, sobre trabajo infantil y las peores formas. Se tiene un equipo para la ejecución de programas y proyectos sobre trabajo infantil, de cobertura nacional, regional y comunitaria.

También participo en la construcción del II Plan Nacional de Acción para la Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil y Protección a la Persona Adolescente Trabajadora 2005-2010.

En la actualidad en coordinación con las autoridades del Ministerio de Educación Pública esta ejecutando una iniciativa para la sensibilización y prevención del trabajo infantil, este tiene una cobertura nacional y se desarrolla en escuelas de diferentes partes del país.

¹ La Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses nació en 1994, como producto de un proceso de análisis, diálogo, consenso y concertación de un grupo de organizaciones sindicales, asociaciones comunales y campesinas. Es integrante de la CLAT.

Confederación de Trabajadores Rerun Novarun (CTRN)²

Uno de los primeros pasos de la Confederación fue la constitución de una Comisión para atender todo lo relacionado con Trabajo Infantil, iniciando su labor con la ejecución de un Programa de Sensibilización y Formación a sus afiliados del sector agrario.

En el 2005 se aprobó en la Asamblea General de la Confederación su Política para la Prevención, Erradicación del Trabajo Infantil, la Protección Especial de las Personas Adolescentes Trabajadoras y Contra Otras Formas de Explotación”

También dentro de las organizaciones afiliadas a la confederación han venido trabajando con la temática de trabajo infantil: El Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) desarrollo con bastante éxito el Proyecto “Red Docente contra el Trabajo Infantil” y La Federación Agrícola Nacional capacitó a sus afiliados y afiliadas sobre Prevención y Eliminación del Trabajo Peligroso en Agricultura.



Si bien en la política de la CTRN se comienza a expresar su lucha contra la ESC como una de las formas de explotación, se requiere profundizar su pretensión.

Los encuentros de ambas central en materia de información y formación básica sobre la temática, han sido de carácter puntual, a través de campañas de información, lecturas de artículos periodísticos, charlas, conferencias, publicaciones y talleres.

² Las raíces de la CTRN datan del 15 de mayo de 1891 con el lanzamiento del Papa León XIII de la Encíclica RERUM NOVARUN, en Costa Rica la Confederación inspirada en este legado se constituye el 2 de agosto de 1943 y su actual nombre es definido en el Congreso Constitutivo del 24 de agosto de 1991. Es integrante de la ORIT.

La temática ha sido más tratada con las dirigencias, comités de educación, de trabajo infantil y de juventud. El conocimiento sobre el fondo y complejidad de la explotación sexual comercial es limitado. Con sus bases no han tratado aún la problemática, aunque si se ha desarrollado con el SEC una experiencia de formación en materia de ESC patrocinada por IPEC.

VISUALIZACION

A yellow rectangular box with a dark orange border and a drop shadow, containing the text "Emisario:".

Emisario:

Para posibilitar los encuentros organizacionales con el Movimiento de trabajadores y trabajadoras en el país e ir compartiéndoles la disponibilidad e interés del Proyecto Subregional de OIT/IPEC “Contribución a la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Centroamérica, Panamá y República Dominicana” y dar seguimiento al proceso iniciado subregionalmente con la ORIT, se contempló la contratación de una consultoría que asumiera ese rol y estableciera los contactos preliminares.

Parte fundamental de la escogencia de la consultoría radica, en que conociera y tuviera experiencia con procesos de ejecución de programas de incidencia y movilización social, desde propuestas de los y las trabajadoras, así como de procesos de lucha contra la prevención y erradicación del trabajo infantil, protección a los y las adolescentes trabajadores, como también de combate a diferentes formas de explotación.

Además que su participación fuera aceptada por las organizaciones sindicales nacionales.

El producto de los contactos creo un escenario propicio para ir estableciendo aproximaciones de búsquedas, desafíos, preocupaciones y voluntades por enfrentar las causas y consecuencias de la explotación sexual comercial.

Todo ello tuvo como resultado, la programación de diálogos entre las partes interesadas.



El reconocerse personalmente es muy importante en la concreción de alianzas, por ello era muy importante la auto y mutua identificación y reconocimiento de las expresiones orales, gestuales y físicas de cada participante en las conversaciones de representantes de la CTRN, CMTC e IPEC.

Esto permitió cultivar un ambiente de confianza y empatía, que si en algún momento pudo existir preconcepciones que generaran duda o limitación para entrar a visualizar un accionar conjunto, se haya ido superando.

Uno de los pasos fue el entrar en contacto con las personas de las confederaciones o centrales -con las que ya se tenía algún tipo de relación- para ir compartiendo ideas sobre la posibilidad de aunar esfuerzos.

Es así como se programaron y concretaron dos reuniones entre las integrantes del equipo de IPEC responsables del Proyecto Subregional de OIT/IPEC "Contribución a la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Centroamérica, Panamá y República Dominicana" y el Coordinador de la Comisión de Educación de la CTRN y el Coordinador del Equipo de Trabajo Infantil de la CMTC.

El contenido de las conversaciones giró en torno a cual era el propósito del acompañamiento de IPEC, desde lo acontecido en el plano subregional y realizado a nivel nacional sobre la ESC.

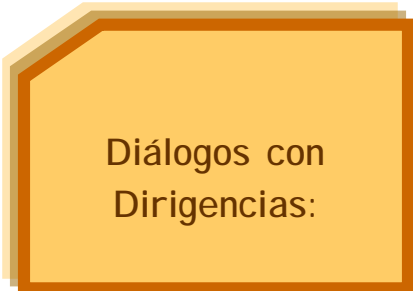
Por parte de los trabajadores y las trabajadoras, se compartió su manera de ver quienes eran los que tenían la responsabilidad fundamental de actuar frente a la ESC, señalando al Gobierno como representante del país ante los compromisos asumidos al ratificar el Convenio 182 de la OIT.

Sin eludir ningún tipo de responsabilidad ellos reconocen su corresponsabilidad como organización y ciudadanos, pero especifican que por

la naturaleza organizativa, su papel es de fiscalización social de que se estén concretando las acciones inmediatas para la erradicación de las peores formas y desarrollar al interior de su organización una actitud individual y organizativa coherente con la "0" tolerancia a la ESC.

Ideas para ir considerando:

1. Conversar con las dirigencias sobre la disposición de apoyar el trabajo de cada central en materia de sensibilización sobre la temática a sus afiliados y afiliadas.
2. Que IPEC posibilite el soporte técnico como financiero para realizar encuentros, conversatorios y talleres.
3. El proceso de información y sensibilización sería en el marco de la cobertura de las redes de monitoreo y se haría en conjunto con la CTRN, es decir que se convocaría a participar en las jornadas de información y sensibilización a afiliados de la CTRN que vivan en el sector correspondiente.
4. Los preparativos de la metodología y contenido de esas actividades se realizarían conjuntamente: Personal de IPEC y las Centrales.
5. Hacer un triplico para la motivación a la participación y que este sería construido por la CMTC y CTRN con la asistencia técnica de IPEC. Retomando lo que ya esta en otras publicaciones y que se considere que sería más fácil de asimilar para las personas con las que se quiere trabajar.
6. Que el tema no se trate en el marco del T. I sino en el de las Peores Formas, para que no se produzcan confusiones.



Diálogos con
Dirigencias:

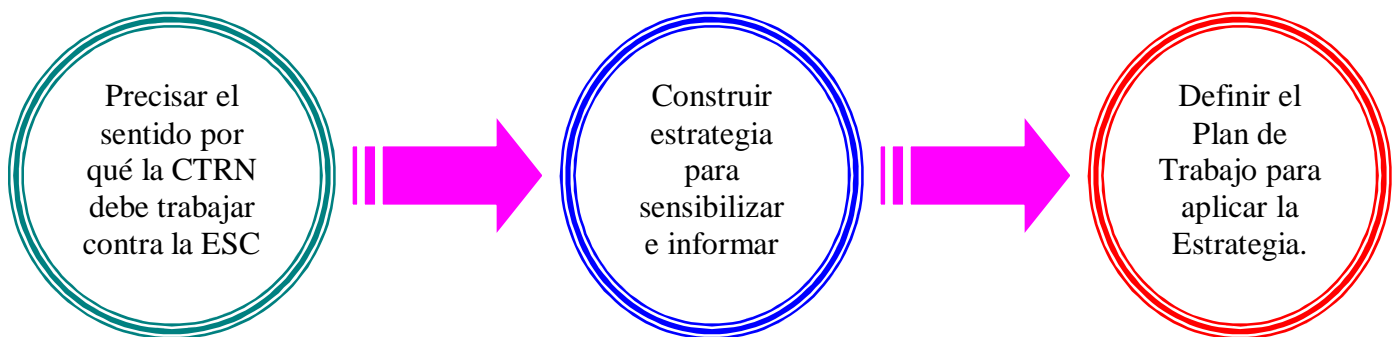
Como resultado de las primeras conversaciones se concretó un encuentro con el Comité Ejecutivo de la CTRN y representantes del Comité Ejecutivo de la CMTC.

Después del diálogo con las dirigencias se llega a establecer un consenso sobre la importancia de que las bases de sus organizaciones sean informadas y sensibilizadas sobre el tema de explotación sexual comercial.

PLANIFICACION

La planificación requiere ir definiendo los objetivos, actividades, metodología, cronograma, recursos necesarios que sustenten los momentos estratégicos sugeridos por cada organización.

PROPUESTA CONFEDERACION DE TRABAJADORES RERUM NOVARUM



1. Dialogo preliminar con la Secretaría de Educación para dar a conocer y ordenar las expectativas sobre la temática, a partir de la experiencia de los cuadros de la CTRN y los técnicos de IPEC.

2. Conversatorio con el Comité Ejecutivo de la Confederación que permita concretar el por qué la CTRN debe trabajar en la temática, en el marco de

1. Analizar antecedentes de trabajo, posición del Comité Ejecutivo y desafíos sobre la problemática.

2. Construir la misión y visión de la estrategia.

3. Precisar componentes, objetivos, actividades y requerimiento de recursos de la estrategia.

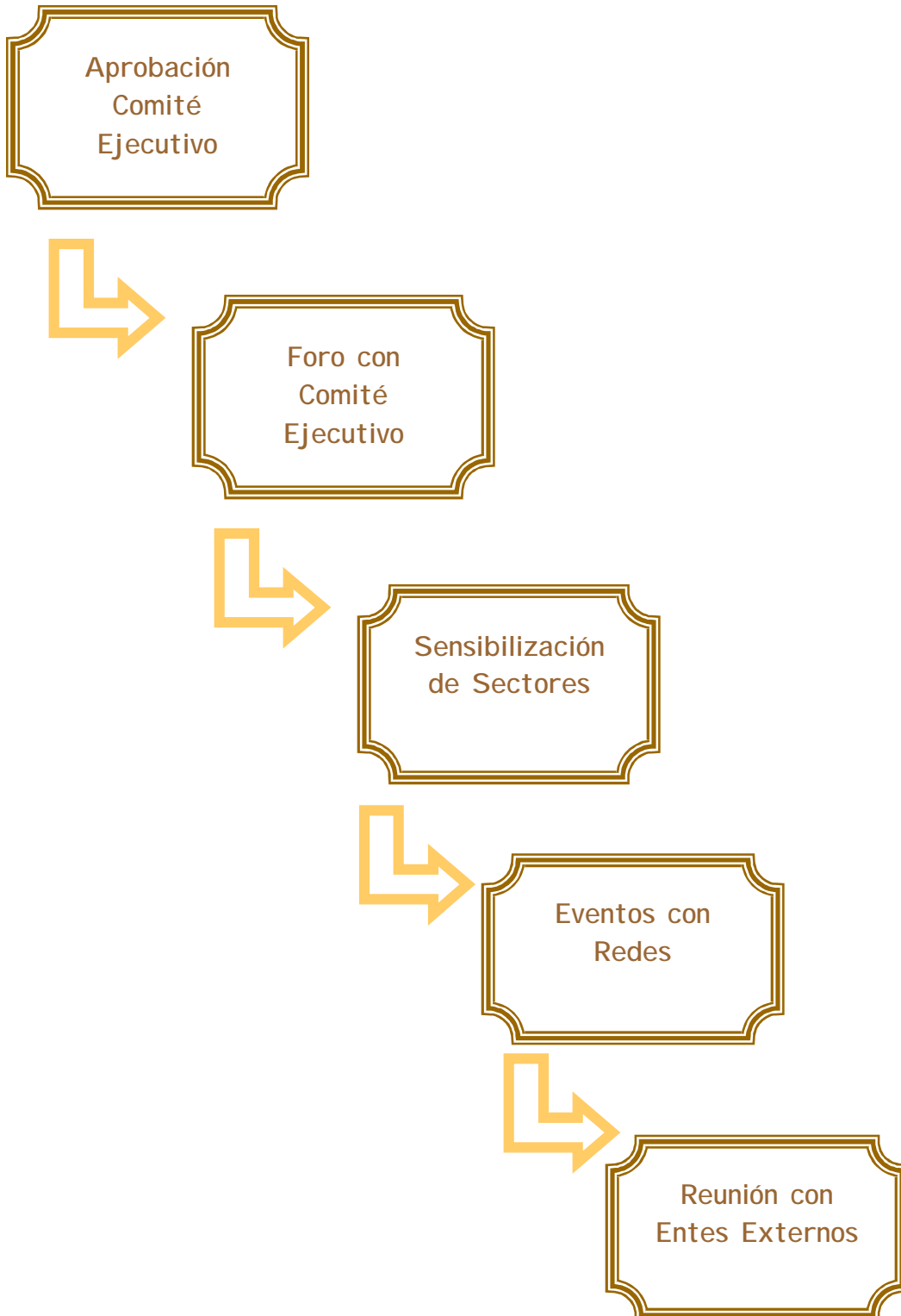
1. Definición de Plan de Trabajo.

2. Cronograma de trabajo.

3. Ejecución.

responsabilidad de
participación como
mandante de la OIT.

PROPUESTA CENTRAL DEL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES COSTARRICENSE



EJECUCION

IDENTIFICACION DEL DESAFIO:

Aunque en términos generales se sabe que la intención es sensibilizar e informar sobre el tema de explotación sexual comercial, es importante que para lograr tener un impacto de utilidad y respuesta a necesidades, se tenga claridad sobre las expectativas de la audiencia y armonizarlas con las pretensiones de la organización.

Esas percepciones también tienen que visualizarse desde una dimensión de incidencia política, de tal manera que además de ampliar los conocimientos de los y las afiliadas de la organización, la generación de nuevos conocimientos produzca los cambios esperados y tenga un impacto preciso en la lucha contra la explotación sexual comercial.

PRESISAR OBJETIVOS:

Con el fin de responder adecuadamente a los desafíos, el planteamiento de los objetivos requiere que sean precisos y contruidos positivamente, visualizando a la población meta como sujetos con múltiples capacidades.

Hay que definirlos con claridad, precisando lo que se espera lograr al concluir la actividad.

Además en el marco de los objetivos es importante identificar cuales son los beneficios que tendrá la organización y sus miembros, de tal manera que su interés por aprovechar al máximo lo que genere la actividad, aumente.

A este aspecto es importante dedicarle tiempo y construirlo desde una dimensión de transparencia y autenticidad, a fin de crear una percepción en los participantes de confianza en lo que se está conociendo.

IDENTIFICAR POBLACION META:

Para lograr una interacción fluida entre facilitadoras o facilitadores con la población meta, es importante haber identificado las percepciones sobre la problemática que tiene dicha población, a fin de poder lograr una selección de contenidos, ejemplos, símbolos y códigos comunicacionales que contribuyan a lograr los objetivos definidos.

Para lograr una interacción fluida entre facilitadoras o facilitadores con la población meta, es importante haber identificado las percepciones

DEFINICION DE PERFIL A LOGRAR:

actividades.

Ya que se conocen cuáles son los desafíos a enfrentar, hay que determinar qué conocimientos, habilidades y actitudes habrán de poseer quienes participen en las

De ahí la importancia de programar espacios de práctica o modelaje que permita fortalecer el enriquecimiento en actitud y habilidad.

También se pueden utilizar instrumentos de medición de manejo de contenidos al inicio y al final de la actividad.

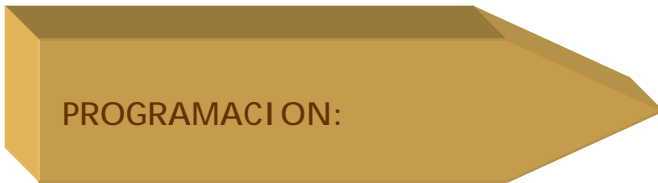
IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES OBSTACULOS:

obstáculos que se podrían presentar, a fin de prever las soluciones o responder adecuadamente al presentarse y así no se vea afectada la actividad.

Si lo que se pretende es alcanzar los objetivos previstos es importante dedicar un tiempo a considerar los posibles

La identificación de los objetivos pasa por considerar factores humanos, escenarios físicos, equipo y materiales didácticos, a fin de que no se presenten situaciones de dificultad que se pudieron prever.

"Cada problema lleva en sí mismo la semilla de su propia solución" Stanley Arnold



No basta con haber identificado y precisado los referentes básicos y objetivos para continuar desarrollando el

proceso de información y sensibilización, es muy importante complementarlo con una buena programación, en la que se precise los momentos que hay que ir ejecutando, con sus respectivos objetivos, procedimientos y técnicas a emplear, así como las personas responsables.

La programación puede expresarse desde dos dimensiones:

Una para de orientación general para la población meta, que comúnmente solo requiere precisar la generalidad de fragmentos secuenciales que se deben ir desarrollando, todos desde una lógica metodológica y con la identificación de tiempo asignado para que cada fragmento.

La otra es una programación metodológica que sirva de guía a los o las facilitadoras, en ellas debe agregarse los pequeños objetivos a cada fragmento, los procedimientos y técnicas a emplear para alcanzarlos, los recursos requeridos (pizarra, marcadores, papel, equipo, etc.) la persona responsable de su desarrollo y el tiempo de que dispone. Eje. De matriz:

Fragmento	Objetivos	Procedimiento	Recursos	Tiempo	Responsable



La culminación del proceso de ejecución es el día o momento en

que se ejecutara lo planeado y programado.

Se sugiere haber revisado previamente si todo esta tal como lo preparamos, es importante llegar una hora antes para prever cualquier contingencia y sobre todo estar en condiciones anímicas tranquilas y receptivas, para dar la bienvenida a los y las participantes, compartiendo una actitud abierta y de complacencia por tener la oportunidad de trabajar conjuntamente.